**Diplomado en Familia y Sociedad**

**IX Versión 2014**

# FUNDAMENTACIÓN

La familia es el centro de la vida de las personas y de nuestro país. Consciente de ello, la Pontificia Universidad Católica de Chile, dentro del contexto de su misión al servicio de la Iglesia y la sociedad chilena, quiere contribuir, mediante este Diplomado, a la profundización en el estudio y análisis de lo que importa ser y hacer familia, desde una mirada centrada en el fortalecimiento urgente que ella requiere.

Mediante una revisión interdisciplinaria, desde las especialidades que tienen por objeto de análisis a la familia, se persigue efectuar un estudio profundizado de la misma, a través del análisis de su ciclo vital y de sus desafíos presentes y futuros.

De este modo, a partir de una revisión conjunta desde la perspectiva antropológica, filosófica, jurídica, psicológica, educativa, sociológica y médica, se quiere otorgar a los profesionales cuyo quehacer se centra en el trabajo con o para la familia, una visión sinóptica, general y actualizada de los fundamentos en torno a los cuáles se construye la familia; del tratamiento que ella recibe hoy en el ámbito jurídico y público y de las distintas vías y redes de apoyo con que ella cuenta o ha de contar.

El desarrollo de cada uno de los temas corresponderá a destacados académicos, especialistas en la materia, quienes, desde sus conocimientos y experiencias, efectuarán un estudio global e integral de la familia y de sus desafíos, apuntando a entregar un saber riguroso y serio, conforme a los requerimientos de la más alta calidad académica.

# DIRIGIDO A

Licenciados o personas que posean título profesional otorgado por universidades o entidades equivalentes, tales como abogados, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, matronas, sociólogos, educadores; y en general, personas interesadas en profundizar en las ciencias de la familia y que requieran de un saber interdisciplinario para un mejor ejercicio de su profesión.

# REQUISITOS DE INGRESO

Los postulantes deben ser profesionales universitarios.

# OBJETIVO GENERAL

Efectuar un estudio interdisciplinario de los distintos aspectos que el hacer familia implican, otorgando un conocimiento profundizado y actualizado de los mismos.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

* Desarrollar los fundamentos en torno a los cuales se construye la familia, en especial su concepto y finalidad, apuntando a discernir tanto el sentido y objeto que justifican su existencia y reconocimiento, como también identificando sus riesgos, amenazas y desafíos del presente.
* Analizar cada una de las etapas del ciclo vital de la familia, desarrollando el tratamiento que cada uno de ellos recibe en las distintas especialidades centradas en el estudio de la familia.
* Comprender los principales desafíos que las relaciones familiares plantean derivados de su propio quehacer y de su interacción con las redes sociales modernas.
* Revisar las vías o redes de apoyo con las que la familia cuenta o ha de disponer, apuntando a detectar sus fortalezas y debilidades o carencias.

# CONTENIDOS:

**Curso 1: Persona, matrimonio y familia**

**Objetivos específicos:**

* Comprender el concepto y dignidad de la persona en sus múltiples perspectivas, además de su relación con el núcleo familiar y su participación dentro de ése.
* Establecer cuál es la realidad actual de la Familia en Chile y su evolución, con una mirada a sus diversos cambios en el paso de los años. Evaluar cómo impactan dichos cambios en la construcción de una sociedad, tanto desde una mirada psicológica, sociológica y jurídica.
* Conocer, evaluar y debatir en torno a la necesidad de elaborar marcos jurídicos en torno a la Familia y su evolución, considerando el entorno en el cual se va desenvolviendo.

**Hrs. Cronológicas:** 32 horas.

**Fundamentos de la familia**
1. Concepto y dignidad de la persona: perspectiva filosófica, antropológica y sociológica
2. El vínculo familiar: fundamentos filosóficos, jurídicos, psicológicos
3. Matrimonio y familia: visión teológica

**La realidad sociológica de la familia**
1. La familia en el horizonte demográfico chileno
2. Familia y cultura: la solidaridad intergeneracional como fundamento de la sustentabilidad de la vida humana
3. Teoría de la comunicación
**Las bases psicológicas de la familia**
1. Estructura de la familia (matrimonio y familia)
2. Primeros pasos de la familia, infancia y adolescencia

**Familia y matrimonio ante el Derecho**
1. Rol del Derecho en materia de familia
2. Conformación jurídica del matrimonio: perspectiva religiosa: sistemas matrimoniales comparados. Perspectiva civil: concepto y requisitos para su existencia y validez

**Evaluación:** Prueba de contenido. 25% del promedio final.

**Curso 2: La familia en desarrollo: familia, educación y trabajo**

**Objetivos específicos:**

* Conocer y comprender la importancia y el impacto que tiene la Familia, como unidad estructural nuclear, en el desarrollo de los niños y jóvenes, tanto en su crecimiento emocional, psicológico como intelectual.
* Conocer y analizar cómo influye la estructura familiar y las redes de apoyo que derivan de la misma, en los distintos escenarios en los que se desenvuelve el individuo.
* Establecer los efectos canónicos y civiles derivados del matrimonio y las proyecciones sociales y lazos de apoyo que crea para el individuo.

**Hrs. Cronológicas:** 35 horas**.**

**Aspectos educativos y psicológicos**
1. Sistema escolar y familia
2. Educando en los valores y su función preventiva
3. Afectividad, sexualidad y amor
4. Educando la sexualidad para el matrimonio, paternidad responsable
5. Juventud
6. Adultez de la vida

**Aspectos jurídicos**
1. Efectos canónicos del matrimonio
2. Efectos civiles del matrimonio: derechos y deberes entre cónyuges y entre padres e hijos, filiación, regímenes patrimoniales

**La familia en su proyección social**
1. Prestaciones sociales básicas de apoyo a la familia
2. La integración de la vida familiar y laboral

**Evaluación:** Prueba de contenido. 25% del promedio final.

**Curso 3: La familia al término de la vida**

**Objetivos específicos:**

* Proyectar el envejecimiento de los miembros de la familia, conociendo los cambios y cuidados a considerar ante los integrantes de la tercera edad, en pro de mantener o mejorar la calidad de vida e inclusión de éstos.
* Conocer maneras de fortalecer las redes de apoyo para todos los integrantes de la familia, además de preparar y pavimentar el camino para enfrentar procesos de muerte y duelo.
* Analizar las perspectivas psicológicas, médicas y jurídicas que conlleva los últimos años de vida y fallecimiento de un familiar.

**Hrs. Cronológicas:** 9 horas**.**

**Perspectiva psicológica y médica**
1. Tercera edad y familia; redes de apoyo
2. Medicina y tercera edad: geriatría y calidad de vida
3. El duelo y su proceso
4. La familia y los dilemas de la bioética al final de la vida
5. La familia y los enfermos crónicos e incurables

**Perspectiva jurídica**
1. Término del matrimonio: muerte, nulidad canónica y civil, separación y divorcio
2. El conflicto familiar en el Derecho: desafíos jurídicos ante la terminación del matrimonio, la nueva justicia familiar
3. Situación hereditaria de la familia

**Evaluación:** Prueba de contenido. 25% del promedio final.

**Curso 4: Desafíos de la familia en la actualidad**. **Crisis y cambios en el desarrollo de la persona y familia en un mundo globalizado: perspectiva filosófica y psicológica**

**Objetivos específicos:**

* Meditar y debatir en torno a los próximos desafíos a los que se enfrenta la familia en estos años, ante los avances de la ciencia y la tecnología, entre ellos la clonación, manipulación de embriones, reproducción asistida, etc.
* Analizar las distintas aristas biológicas, éticas y antropológicas que conlleva dichos proyectos científicos.
* Comprender las implicancias jurídicas que tiene estas incursiones de la ciencia y cómo impactan en la sociedad.

**Hrs. Cronológicas:** 39 horas.

**La familia y los dilemas de la bioética en la procreación y el inicio de la vida**
1. Introducción general a la bioética
2. El inicio de la vida de un nuevo ser humano: aspectos científicos, éticos, antropológicos, jurídicos, dilemas actuales (manipulación, clonación humana, manipulación de embriones, investigación con embriones humanos), infertilidad, técnicas de reproducción asistida

**Desafíos jurídicos**
1. La regulación jurídica de la familia y sus transformaciones modernas: perspectiva pasada, presente y sus evoluciones futuras en el plano nacional
2. La regulación jurídica de la familia y su evolución en el plano internacional

**Familia y sociedad**
1. Vías de apoyo en la resolución del conflicto familiar
2. La orientación familiar: sus principios teóricos
3. La técnica de la mediación familiar como método alternativo de resolución de conflictos: fundamentos teóricos
4. La terapia familiar: fundamentos y principios teóricos
5. Las políticas públicas de apoyo a la familia: situación actual y desafíos futuros

**Evaluación: Proyecto Social (individual). 25% del promedio final.**

# JEFE DE PROGRAMA

**Carmen Domínguez Hidalgo,** Abogada, Doctora en Derecho, Profesora de Derecho Civil Pontificia Universidad Católica de Chile

# EQUIPO DOCENTE

**José Tomás Alvarado**

Abogado, Doctor en Filosofía Universidad de Navarra.

**Mauricio Besio**
Médico cirujano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Fundamentación Filosófica en la Universidad de los Andes.

**P. Marek Burzawa**

Vicario para la Familia

**Ana María Celis**
Abogada, Doctora en Derecho Canónico Pontificia Universidad Gregoriana.

**Hugo Cifuentes**
Abogado, Doctor en Derecho Universidad Complutense de Madrid.

**María Patricia Cordella**

Magister en Psicología y profesora auxiliar del Departamento de Psiquiatría y Pediatría Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctorando en  Semiótica Universidad de Bologna, Italia.

**Carolina Dell’ Oro**
Licenciada en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Angelina Dois**

Enfermera-matrona, Magister en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile

**Carlos Frontaura**
Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Mónica García de la Huerta**
Psicóloga Clínica Pontificia Universidad Católica de Chile y Terapeuta familiar.

**Susana Godoy**

Enfermera Matrona UC, profesora Escuela Enfermería UC.

**Soledad Herrera**
Socióloga, Doctora en Sociología Universidad Autónoma de Madrid.

**Ignacio Irarrázaval**

Ph.D. en Política Social, London School of Economics, Inglaterra; Director del Centro de Políticas Públicas UC.

**Luis Jensen**
Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, Magíster en Bioética Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Paulina Johnson**

Enfermera por la Universidad de Chile, Postítulo en Estudios de Familia UC y Egresada del Magíster de Bioética UC.

**Carolina Larraín**
Abogado, estudios de post grado en Mediación Universidad de Barcelona.

**Constanza Morán**
Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile, Especialista en Psicología Educacional.

**María Elena Pimstein**

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Carolina Salinas**

Abogada, Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia.

**Paulina Taboada**
Médico Internista, Magíster en Filosofía con mención en Bioética y Doctora en Filosofía, Internacional Academy of Philosophy, Principality of Liechtenstein.

**Eduardo Valenzuela**
Médico especialista en geriatría, estudios de post grado en Universidad de Chile, Residencia en Medicina Interna y en Geriatría en Chile y en España.

**Patricio Ventura-Juncá**
Médico pediatra y neonatólogo, profesor de Bioética, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Paulina Villagrán**
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid España.

**Ana María Yévenes**
Periodista, Universidad de Concepción y Doctora en Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia.

# MODALIDAD

Las clases son presenciales.

# METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza combinará la realización de clases expositivas, revisión bibliográfica, discusiones grupales, discusiones con profesores invitados, talleres de profundización, preparación de un proyecto social. Además, el diplomado contará con un sistema de página web en el que estarán disponibles las presentaciones en formato power point, el programa y material de lectura complementaria.

# EVALUACIÓN

Al finalizar cada uno de los cuatro ciclos se realizará una evaluación. Cada una de estas evaluaciones significará un 25% del promedio final del Diplomado.

Para los tres primeros ciclos la evaluación consistirá en una prueba de contenidos con el siguiente formato: 10 a 12 preguntas de Verdadero y Falso; 10 a 12 preguntas de alternativas y 10 a 12 preguntas de desarrollo.

Para el cuarto ciclo se solicitará a los alumnos que preparen un Proyecto Social en Temas de Familia.

**La primera prueba de contenidos evaluará los siguientes temas**:

**Fundamentos de la familia**
1. Concepto y dignidad de la persona: perspectiva filosófica, antropológica y sociológica
2. El vínculo familiar: fundamentos filosóficos, jurídicos, psicológicos
3. Matrimonio y familia: visión teológica

**La realidad sociológica de la familia**
1. La familia en el horizonte demográfico chileno
2. Familia y cultura: la solidaridad intergeneracional como fundamento de la sustentabilidad de la vida humana
3. Teoría de la comunicación

**Las bases psicológicas de la familia**
1. Estructura de la familia (matrimonio y familia)
2. Primeros pasos de la familia, infancia y adolescencia

**Familia y matrimonio ante el Derecho**
1. Rol del Derecho en materia de familia
2. Conformación jurídica del matrimonio: perspectiva religiosa: sistemas matrimoniales comparados. Perspectiva civil: concepto y requisitos para su existencia y validez

**La segunda prueba de contenidos evaluará los siguientes contenidos:**

**Aspectos educativos y psicológicos**
1. Sistema escolar y familia
2. Educando en los valores y su función preventiva
3. Afectividad, sexualidad y amor
4. Educando la sexualidad para el matrimonio, paternidad responsable
5. Juventud
6. Adultez de la vida

**Aspectos jurídicos**
1. Efectos canónicos del matrimonio
2. Efectos civiles del matrimonio: derechos y deberes entre cónyuges y entre padres e hijos, filiación, regímenes patrimoniales

**La familia en su proyección social**
1. Prestaciones sociales básicas de apoyo a la familia
2. La integración de la vida familiar y laboral

**La tercera prueba evaluará los siguientes contenidos:**

**Tercer ciclo: La familia al término de la vida**

**Perspectiva psicológica y médica**
1. Tercera edad y familia; redes de apoyo
2. Medicina y tercera edad: geriatría y calidad de vida
3. El duelo y su proceso
4. La familia y los dilemas de la bioética al final de la vida
5. La familia y los enfermos crónicos e incurables

**Perspectiva jurídica**
1. Término del matrimonio: muerte, nulidad canónica y civil, separación y divorcio
2. El conflicto familiar en el Derecho: desafíos jurídicos ante la terminación del matrimonio, la nueva justicia familiar
3. Situación hereditaria de la familia

**Para evaluar el cuarto módulo se solicitará a los alumnos que elaboren un Proyecto Social en Temas de Familia:**

Los Proyectos Sociales tienen como objetivo la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo. Se solicitará a los estudiantes que presenten un problema e intenten resolver una carencia o una necesidad. El proyecto Social tiene la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con la mayor eficacia y calidad. Para formular el proyecto los alumnos contarán con el apoyo de una profesora que los guiará durante todo el proceso. Al finalizar el Diplomado, cada alumno deberá realizar una presentación oral de su proyecto la cual será evaluada por una comisión de profesores.

Esta nota significará un 25% del promedio final del Diplomado.

# REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el diplomado, el alumno debe cumplir con dos requisitos:

A) Un mínimo de asistencia de 75% a todo evento.

B) Requisito académico: Se cumple aprobando todas las evaluaciones con nota mínima 4,0.

Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un Certificado de Aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

***Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.***

# BIBLIOGRAFÍA

* Herrera, M.S. y R. Kornfeld. (2010). “Importancia de las Relaciones Familiares en la Satisfacción con la Vida en la Vejez”. AgeingHorizons, Issue number 9. Oxford Institute of Ageing, United Kingdom. Pp.40-58. ISSN 1746-1073 (Print); ISSN 1746-1081.
* Herrera, M.S. (2011). “Predictores de un buen envejecer”. En Chile y Sus Mayores. En: Herrera, M.S.; Rojas, M.; Campos, F.; Fernández, B., (eds). Chile y sus Mayores. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. P. 92-109. <http://www.senama.cl/filesapp/ChileYsusMayores_EncuestaCalidaddeVida.pdf>
* Herrera, S., y Valenzuela, E. (2006). "Matrimonios, separaciones y convivencias." En El Eslabón Perdido. Familia, Modernización y Bienestar en Chile, editado por J. S. Valenzuela, E. Tironi, y T. Scully. Santiago de Chile: Taurus. Pp. 226-263.
* Carrasco, E. e Hidalgo, C.G. (2002). Salud Familiar: un modelo de atención integral en AP. Ed. PUC, 2da ed. Santiago.
* Florenzano, R. (1992). En el camino de la vida. Estudios sobre el ciclo vital. Ed. Universitaria. Santiago.
* Minuchin, S. (1997). Familias y terapia familiar. Ed. Gedisa. España.
* Morris, Ch. y Maisto, A. (2001). Psicología. Ed. Prentice Hall, 10ª ed.México.
* Pérez de Ayala M. SM, (2004). Trabajando con familias. Biblioteca de temas Sociales mNº 2. Ed. Libros Certeza. Zaragoza.
* Lori G. Irwin, Arjumand Siddiqi, Clyde Hertzman. (2007). Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecualizador. Informe Final para la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en <http://www.who.int/social_determinants/publications/early_child_dev_ecdkn_es.pdf>
* Herrera, S.; Salinas, V.; Valenzuela, E. (2011). Familia, pobreza y bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar. Centro de Políticas Públicas UC. Temas de la agenda pública No. 44, 2011 [www.politicaspublicas.uc.cl](http://www.politicaspublicas.uc.cl/)
* Irarrázaval, I. (1995). Habilitación, pobreza y política social Estudios Públicos 59.
* Solar, M.; Puschell, K.; Guerra, L.; Aguierre, B.; Soto, M. (2011). Sistema de atención a la familia: la perspectiva familiar en el horizonte de la modernización del Estado y su representación en el espacio local. Centro de Políticas Públicas UC.
* Protección por Maternidad y Permiso Postnatal Parental, en Revista Laboral Chilena Nº 11, Noviembre de 2011, en conjunto con Pablo Arellano Ortiz y Francisco Walker Errázuriz.
* Derecho a la Seguridad Social y la Protección por Pensiones de Vejez, Invalidez y Sobrevivencia en Chile, en 50 años de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en conjunto con Pablo Arellano Ortiz. Pág. 177 y sgts.
* El Sistema de Seguridad Social chileno vigente. Visión y análisis de: Pensiones, Salud y enfermedad; Accidentes del Trabajo, Enfermedades Profesionales; Cesantía, Prestaciones familiares, Subsidios, 1ª parte, en Revista Laboral Chilena, Abril (2010), pp. 63-75.
* El Sistema de Seguridad Social chileno vigente. Visión y análisis de: Pensiones, Salud y enfermedad; Accidentes del Trabajo, Enfermedades Profesionales; 2ª parte, en Revista Laboral Chilena, Mayo (2010), pp. 73-85.
* Código de Derecho Canónico de 1983 (cualquier edición): es indispensable asistir a clases con una versión del mismo.
* Legislación Complementaria de la Conferencia Episcopal de Chile al Código de Derecho Canónico, (CECH). 4ta. Edición marzo 2006.
* Cenalmor, D.-Miras, J., El Derecho de la Iglesia. Curso Básico de Derecho Canónico. Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones, Ecuador 2004.
* Ghirlanda, G., Derecho de la Iglesia, Ministerio de Comunión. Compendio de Derecho Eclesial. Editorial Paulina, Madrid 1992.
* Navarrete, U., Derecho Matrimonial Canónico. Evolución a la Luz del Concilio Vaticano II. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2007.
* Conciliación Familia y Trabajo una aspiración femenina. Nuria Chinchilla y Consuelo León.

|  |
| --- |
| * Aristóteles: Acerca del alma. Gredos: Madrid 1988.
* Boecio: Sobre la persona y las dos naturalezas, contra Eutiques y Nestorio. En: Los Filósofos Medievales, edit. por Clemente Fernández. BAC: Madrid 1979.
* Buber, Martin: ¿Qué es el hombre? Fondo de Cultura Económica: México 1949.
* Concilio Vaticano II: Encíclica Gaudium et spes. Diversas ediciones.
* Coreth, Emmerich: ¿Qué es el hombre? Herder: Barcelona 1985.
* Crespo, Mariano, El perdón. Una investigación filosófica. Ediciones Encuentro, Madrid 2004.
* Gevaert, Joseph: El problema del hombre: Introducción a la Antropología Filosófica Sígueme: Salamanca 1976.
* Guerra López, Rodrigo, Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla, Caparrós Editores, Madrid 2002
* Hildebrand, D.v., La esencia del amor, Trad. de J. Cruz Cruz y J.L. del Barco, Eunsa, Pamplona 1998.
* Seifert, Josef: „Dignidad humana: Dimensiones y fuentes en la persona humana“. En: Juan Jesús Borobia, Miguel Lluch, José Ignazio Murillo, Eduardo Terrasa (Eds.): Idea Cristiana del Hombre. III Simposio internacional fe cristiana y cultura contemporánea. Eunsa: Pamplona 2002.
* Seifert, Josef, „El hombre como persona en el cuerpo“ en: Espíritu. Cuadernos del Insituto Filosófico de Balmesiana, XLIV (1995) 129-156.
* Wojtyla, Karol: Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual. Ed. Palabra, Sígueme 2009 y Fe: Madrid 1978.
* Florenzano, R. y Valdés, M.(2005). El adolescente y sus conductas de riesgo. Ediciones Universidad Católica, Stgo.
* Hopenhayn, M. (2009) Primer encuentro para la réplica en innovación social “negociación el secreto para prevenir la violencia escolar”. Cepal, Stgo.
* Keele, R. Vamos a hablar. Ediciones SM., Bogotá.
* Lecannelier,F. (2010) Apego y aprendizaje socio-afectivo en la educación preescolar, curso ceein- facultad de psicología, Universidad del Desarrollo.
* Lecannelier, F.y Pollak, d. (2008). Desarrollando las destrezas parentales para la crianza del niño de hoy. Jornadas para padres. Facultad de psicología y Ceein Universidad del Desarrollo.
* Lyford-pike, a.(1997) Ternura y firmeza con los hijos. Ediciones Universidad Católica, Stgo.
* Mosley, J. (2005) Quality circle time model. Handbook for the golden rules. Positive press, Trowbridge.
* Ontoria, A. (2000) Potenciar la capacidad de aprender y pensar. Narcea, Madrid.
* Palacios,J.; Marchesi,A.; Coll,C.(2004) Desarrollo psicológico y educación vol 1. Alianza Editorial, Madrid.
* Carrasco, E. e Hidalgo, C.G. Salud Familiar: un modelo de atención integral en AP. Ed. PUC, 2da ed. Santiago, 2002.
* Florenzano, R. En el camino de la vida. Estudios sobre el ciclo vital. Ed. Universitaria. Stgo, 1992.
* Minuchin, S. Familias y terapia familiar. Ed. Gedisa. España, 1977.
* Morris, Ch. y Maisto, A. Psicología. Ed. Prentice Hall, 10ª ed.México, 2001.
* Pérez de Ayala M. SM, Trabajando con familias. Biblioteca de temas Sociales mNº 2. Ed. Libros Certeza. Zaragoza, 2004.
* Aguirre Parada, Ley de violencia intrafamiliar. Análisis Jurídico, Santiago, 1999.
* Alessandri Rodríguez, Tratado práctico de las capitulaciones matrimoniales, de la sociedad conyugal y de los bienes reservados de la mujer casada, Santiago, 1935.
* Barrientos Grandón, Nuevo Derecho Matrimonial Chileno, Lexis Nexis, Santiago, 2004
* Corral Talcani, Familia y Derecho, Santiago, 1994.
* Corral Talcani, Bienes Familiares y Participación en los Gananciales, Santiago, 1996.
* Corral Talcani, Los Regímenes Matrimoniales en Chile. Problemas actuales y perspectivas de cambio, Santiago, 1998.
* Court Murasso, Nueva Ley de Filiación, Santiago, 1999.
* Diez-Picaso, Familia y Derecho, Madrid, 1984.
* Domínguez Aguila y Domínguez Benavente, Derecho Sucesorio, t..I , II y III, Santiago, 1998.
* Figueroa Yáñez, Persona, Pareja y Familia, Santiago, 1995.
* Kemelmajer de Carlucci y otros, El Derecho de familia y los nuevos paradigmas. X Congreso Internacional de Derecho de Familia, T.I y II, Buenos Aires, 2000.
* Lete del Río, Derecho de la persona, Madrid, 1996.
* Morandé, Persona, Matrimonio y Familia, Santiago, 2ª edición, 1994.
* Ramos Pazos, Derecho de Familia, T.I y T.II, Editorial Jurídica, Santiago, 2003.
* Rodríguez Grez, Regímenes matrimoniales, Santiago, 1996.
* Rogel Vide, Derecho de la persona, Barcelona, 1998.
* Rossel, Manual de Derecho de familia, Santiago, 1965.
* Somarriva Undurraga, Derecho de familia, Santiago, 1963.
 |

# INFORMACIÓN GENERAL

**Fechas:** Del 8 de mayo al 27 de noviembre del 2014

*“El programa se reserva el derecho de modificar el calendario por razones de fuerza mayor”.-*

**Horario:** Jueves de 14:00 a 18:15 horas.

**Duración:** 116 horas en total/20 créditos

**Lugar de realización:** Edificio Facultad de Derecho UC, Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 340, Santiago, Chile.

**Valor:** $ 1.000.000.

**PROCESO DE ADMISIÓN**

1. Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra en <http://extensionderecho.uc.cl/como-postular.html> y adjuntar los siguientes documentos:
* Currículum Vitae actualizado
* Copia simple de título o licenciatura (de acuerdo a cada programa).
1. Será contactado para asistir a una entrevista personal (si es necesario).
2. En caso de optar por un descuento, adjuntar documento que acredite la calidad que otorga el descuento.
3. Una vez finalizada la postulación recibirá un email con asunto: *DerechoUC Inscripción Aceptada*, de no recibirlo vuelva a realizar su postulación.

**Este Diplomado requiere de un número mínimo de matriculados para dictarse.**

**Vacantes:** 40
*Nota: No se tramitarán postulaciones incompletas.*

**El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del Diplomado si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 10 días hábiles.**

**A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel.**

**DESCUENTOS**
Existen cinco tipos de descuentos a los que se puede acceder y estos no son acumulables:

* 20% para Agentes Pastorales debidamente acreditados
* 15 % Funcionarios públicos
* 10 % Ex alumnos UC
* 5 % Pago al contado.

**FORMAS DE PAGO**
Aceptada su postulación, deberá documentar el pago a través de cualquiera de las siguientes formas:

* Depósito en Cuenta Corriente Nº 08-0104190-8 del Banco Santander. Enviar copia de depósito al fax 686 2136 o vía e-mail rmorenor@uc.cl con copia a centroucfamilia@uc.cl
* Transferencia electrónica a la Pontificia Universidad Católica de Chile, Cuenta corriente Nº 08-0104190-8 del Banco Santander. Rut N° 81.698.900-0. Enviar copia de transferencia al e-mail rmorenor@uc.cl con copia a centroucfamilia@uc.cl
* Tarjetas bancarias de crédito y debito en 2º piso, Facultad de Derecho, con Ivonne Moreno.
* Cheque nominativo y cruzado a nombre de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el caso de Diplomados, se aceptan hasta 5 cheques. Entrega 2º piso, Facultad de Derecho, con Ivonne Moreno.
* En el caso de Factura, se debe especificar y completar la información requerida en el formulario de inscripción. Para solicitud de entrega de factura, contactar a Ivonne Moreno al teléfono: 3542425 o al e-mail: rmorenor@uc.cl con copia a centroucfamilia@uc.cl

**Centro UC de la Familia.**

Pontificia Universidad Católica de Chile Alameda 340, 1er piso, oficina 15.
Teléfonos: (56 2) 2354 2152 – (56 2) 2354 18 30.

Horario: 09:00 a 18:00 horas

Contacto: centroucfamilia@uc.cl

**INFORMACIONES**

Edificio Facultad de Derecho UC, Piso 4
Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 340, Santiago, Chile.
Horario: 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:30 horas
Teléfono: (56 2) 2354 2329 / Contacto: extensionderechouc@uc.cl

**MATRÍCULAS Y PAGOS**

Edificio Facultad de Derecho UC, Piso 2
Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 340, Santiago, Chile.
Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
Teléfonos: (56 2) 2354 2425 / Contacto: rmorenor@uc.cl